

LA MODERNIDAD ESTATAL: SER CIUDADANO ES (ERA) TENER UN PORVENIR¹.

Dr. Alejandro Klein Caballero
Fecha de Recepción: 27 de Julio de 2009

RESUMEN

Este trabajo busca señalar diferentes aspectos que hacen o han hecho a la modernidad estatal, tratando de establecer especialmente aquéllos parámetros que intervienen como puntos de articulación entre campos sociales heterogéneos. Destaco entre otros aspectos la noción de "porvenir" como un elemento central en la construcción de ciudadanía, en relación a un tipo específico de construcción social.

PALABRAS CLAVE

Modernidad estatal, ciudadanía, porvenir, sociedad amplia.

1.- La Modernidad: Presentación General.-

Seguramente hablar de la modernidad en singular sea engañoso. Ha habido distintas fases dentro del capitalismo (Vasconcelos, 1988) y de la modernidad en general: una fase liberal, una fase fordista, una fase keynesiana (o de welfare state) y una fase neoliberal, que otros (como Giddens) denominan de alta modernidad. De esta forma, la sociedad capitalista presenta distintas maneras de organización económica y social dentro de una periodización histórica específica²:

¹ Este trabajo fue tomado en parte (revisado y modificado para esta publicación) de mi tesis doctoral, defendida en marzo del 2006 en la Escola de Serviço Social, Universidad Federal de Río de Janeiro.

² Cabe señalar que esta periodización histórica-cuya falta se hace sentir- no está desarrollada en la llamada Escuela dos Annais, cuyas ideas sin embargo utilizo mucho. Como señala Burguière, Ariès fue "*insensible a las tentaciones de la historia total, así como al recurso canónico de un*

“En cada ciclo tendremos formas predominantes de organizar el proceso y el mercado de trabajo, así como otras instituciones económicas y políticas estructurantes de la acumulación” (ídem: 81). Es necesario igualmente tener en cuenta la diferencia entre el llamado capitalismo central y el periférico (Vasconcelos, 1989), tema que desarrollaré más adelante.

En lo que refiere a mi trabajo, tomaré en cuenta principalmente como categoría de análisis y comparación el capitalismo keynesiano³. El mismo significó un cambio importante en los padrones de reproducción social, reconocimiento del poder sindical y de los derechos de los trabajadores, como un creciente proceso de consumo asumido por el Estado (Vasconcelos, 1988).

Destacaré sin embargo, otros dos procesos, dentro de la fase keynesiana, fundamentales como ejes de mi investigación: la consolidación del campo de las políticas sociales y de la **ciudadanía**⁴ y la visión del vínculo individuo-sociedad en términos de gestación de una promesa que aseguraba (sólidamente) **un porvenir** y un proyecto tanto social como individual. En el primer caso, señala Vasconcelos que se constata “*un desplazamiento (...) de una parte del conflicto capital/trabajo para la lógica de la ciudadanía y de los derechos sociales*” (ídem: 82). De esta manera “*el campo de las políticas sociales y de la ciudadanía pasa a constituir el principal escenario de la lucha de clases en los países centrales*” (ídem: 83).

Por otro lado, es necesario señalar cómo la idea de ciudadanía es inseparable de otra por la cual el “tejido” social se asienta en una “promesa” (Coutinho, 2000), que al enunciar una serie de “instrumentos” efectivos de ciudadanización y progreso social (como el trabajo y la educación) aseguraba (más o menos plenamente) un lugar en la sociedad.

mínimo de determinismo sociodemográfico [...] su método le fue dictado por una concepción de la historia que privilegia el universo mental’ (Burguière, 1993: 69).

³ En este sentido, esté o no explicitado, se ha de entender en lo que sigue, que cuando se menciona a la modernidad, la misma está necesariamente referida al **capitalismo keynesiano-estatal**.

⁴ Cabe señalar que la noción de ciudadanía no nació con la modernidad, aunque alcanzó en ella su máxima expresión (Coutinho, 2000).

En lo que sigue trataré de desarrollar qué implicó esta concepción de la sociedad, que en más de un factor fue “desmantelada” desde el neoliberalismo (Klein, 2006).

2.- La sociedad amplia y el futuro posible.-

Hacia 1990 Giddens reflexionaba:

“¿Qué es la modernidad? Como primera aproximación, digamos que la noción de modernidad se refiere a los modos de vida u organización social que surgieron en Europa desde alrededor del siglo XVII en adelante y cuya influencia, posteriormente, los han convertido en más o menos mundiales. Esto asocia la modernidad a un periodo de tiempo y a una inicial localización geográfica pero, por el momento, deja a resguardo en una caja negra sus características más importantes” (Giddens, 1990: 16).

Esta idea de Giddens, emparejada a la idea de modernidad como un sistema de vida originado en un espacio geográfico y en una medida de tiempo, incluye además una noción que llamo de sociedad amplia, definible como el consenso de un gran todo (teorizado por el contrato narcisista de Piera Aulagnier, 1975), un sistema de inclusión e interrelación recíproca sociedad-subjetividad (Freud, 1931), institucionalidad sólida (Lewkowicz, 2004) y figuras de mediación (Kaës, 1993).

Giddens (1990) señala que las instituciones que se inscriben en la modernidad dan cuenta de ella, pues surgen sólo y desde ella. No tienen precedentes ni antecedentes. Esta observación se debe complementar además con el hecho de que estas instituciones cristalizan una visión del hombre, una forma de convivencia y una determinada estructura de las mentalidades.

Un punto en común es el movimiento, celeridad de cambio (Giddens, 1990) o ruptura que al “cortar” con sistemas tradicionales medioevales, establece uno nuevo y hace imposible el retorno al pasado (medioeval, infantil en el caso del

sujeto). Es intrínseco a la modernidad entonces lo temporal⁵: el esfuerzo por establecer un pasado, indicando un futuro previsible de cambio y al mismo tiempo, una política de transformación que augura los procesos del psiquismo tal como lo describe el psicoanálisis y el pasaje de la endogamia a la exogamia como forma valorizada de crecimiento.

Pero hay que añadir que si se establece un futuro es para mejorar. Este optimismo que cree en el cambio y la mejora, fue expresado por varios pensadores (Marx, Durkheim) pero es también el clima de una época y una forma de entender la humanidad, entrecruzando porvenir social y construcción de subjetividad.

Es el riesgo y la oportunidad, pero enmarcados en el convencimiento de la oportunidad de poseer un futuro, y ser mejor de lo que se es. En este punto se unen las distintas elecciones negociadas de la vida: vocacional, matrimonial, de divorcio, etc., entendidas como oportunidades de mejora a través de una crisis (Giddens, 1997). Pasan así a tener relevancia los sistemas expertos que funcionan como organizadores del entorno material y social en el que vivimos (Giddens, 1997), expresión del sentimiento de confianza, seguridad y continentación que provee la modernidad keynesiana-estatal.

Se consolida así una experiencia de: *“Emancipación [que] significa que la vida colectiva se organiza de tal manera que el individuo es capaz (...) de actuar de manera libre e independiente en las circunstancias de su vida social”* (Giddens, 1997: 270) entrelazada a una “biografía” (Aulagnier, 1991, 1994), en la que el yo se conjuga al futuro, a través de la autoconstrucción continua del yo por el yo: *“entrada en escena de un tiempo historizado”* (Aulagnier, 1975: 167).

El modelo de Freud (Freud, 1923) de la segunda tópica, basado en esta idea de modernidad de riesgo, al incluir como parte esencial un yo que “negocia” entre

⁵ Esta referencia temporal se encuentra asimismo en la teorización sobre sistemas culturales: *“(...) trabajosamente fabricado en la herencia del pasado por la innovación actual, a causa de ello las secuencias elaboradas a través de las cuáles se transforma la cultura son los productos conjuntos de la lógica situacional que desde el Sistema Cultural hacen impacto en los contextos*

instancias. “Yo” que a su vez revela un dispositivo de confesión (Foucault, 1995), operatorias de individualización (Burin-Meler, 1998), facilitamiento del consumo (Giddens, 1997) y búsqueda de autenticidad y pasión narcisista (Lipovetsky, 2000).

Este consenso ilusorio y eficaz de una humanidad plena a la que se aplican a todos por igual, sistemas abstractos, cultura y leyes, configura un sistema de vida que denomino “**sociedad amplia**”, que implica la promesa de que todos los seres humanos están integrados o son integrables por la ciudadanización.

La ciudadanización keynesiana funda así un marco de expectativa razonable de trabajo, bienestar y vida digna, revelando una estructura de cuidado y de amparo (lo que Foucault denomina biopolítica (1984, 1988). La modernidad se torna así un mundo posible de gente que desea vivir, cuidarse a sí misma [“cuidado de sí”⁶ foucaultiano (1988, 1984)] y ser cuidada, crecer, tanto como experimentar cosas nuevas. Una sociedad de seres vivos, que describen y piensan cómo hacer sus vidas.

Cada persona se continúa en la sociedad y la sociedad se continúa en sus ciudadanos, a los que “invita” a la participación. La visión de la sociedad como un ‘todo’ invoca grandes conjuntos donde lo englobante permite que todos posean un lugar erotizado. Tomo la denominación de Eros, en el sentido de cómo presenta Freud la pulsión de vida: actividad que lleva y alcanza cada vez más a unidades mayores (Laplanche-Pontalis, 1981). Lo integrador, nucleador y optimista (Fisher, 1996) hace que la sociedad (y lo urbano) aparezcan armoniosos y “con tejido social más unido” (Pretecille, 1996: 22). Teresa Pires do Rio Caldeira (2000)

que se encuentran los agentes y de sus respuestas Socioculturales a ellos. Este es el proceso genérico por el cuál el futuro cultural se hace en el presente”. (Acher, 1997: 22).

⁶ “En la relación que él tiene con si mismo en sus diferentes acciones, pensamientos y sentimientos, se constituye como sujeto moral, el énfasis esta puesto en las formas de relación consigo propio, en los procedimientos y técnicas por medio de las cuales ellas las elabora, en los ejercicios por lo cuales se propone a si mismo como objeto a conocer y en las prácticas en que se permite transformar su propio modo de ser” (Foucault, 1984: 215).

describe ese modelo urbano-histórico, donde las clases sociales ‘parecían’ poder convivir e interrelacionarse.

Se desarrolla pues una cultura urbana con función unificadora, que descansa en el ideal de diálogo e ignora conflictos sociales y de clases irresolubles, en el entendido de que el marco de referencia ineludible de un proyecto de ciudadanía, está vigente y es unificador.

Por esta cultura del diálogo, el otro es alguien reconocible y con el cual se puede compartir y discutir de forma razonable, antes que recurrir a la violencia o la hostilidad (Beck, 1997), generando con ese amigo-vecino cooperación e intercambio dentro de una “conciencia de contingencia” por la que todos somos y tenemos derecho a ser distintos, consolidándose un ideal de lo fraternal que tiene que ver con la tolerancia, la diversidad y la solidaridad (Bauman, 1999).

Como indica Dufour:

“A modernidade é, pois, um espaço em que se encontrarão os sujeitos como tal submetidos a vários grandes Sujeitos (...) um novo grande Sujeito sobrevindo depois de todos os outros quanto ao lugar aberto no pensamento onde se discutem ao infinito todos os desacordos possíveis (...). Há, pois, grande Sujeito na modernidade, Outro e até muitos Outros, ou, pelo menos, muitas figuras do Outro” (Dufour, 2005:49).

Su contrario es la violencia que anula lo distinto y ajeno (Jeammet, 1998).

3.- Lo Fraternal y el Estado.-

Pero esta “flecha” hacia el porvenir y al encuentro del otro no oculta que la modernidad es también una fascinante mezcla de ambigüedades (democracia versus totalitarismo; tolerancia versus intolerancia; utopía versus desencanto; norma versus transgresión). Me detendré en una en particular: horizontalidad versus verticalidad.

Lo horizontal despliega el gusto de la modernidad por el amigo⁷, el grupo de pares, el hermano, figuras que se unen en un sentido de “fraternidad” que impone la idea de espacio de “libertad” y elección personal (Ariès-Duby v.VI, 1990), tanto como la de emancipación y alteridad. La misma aparece igualmente como potencial emancipatorio y respeto a la alteridad del otro (Bauman, 1999), “sueño de una fraternidad universal que sea la base de la reconstrucción del mundo” (Ariès- Duby v.VI, 1990: 81).

Esta importancia estructurante de lo fraternal a nivel social y subjetivo, ha sido destacada por Kancyper (1992, 1997) (complejo fraternal), Birman (2001) (valores de alteridad, reciprocidad y reconocimiento como forma no-narcisista de aceptar al otro), Kehl (2000) (asunción de la incompletud en torno a la ética y la responsabilidad) y Ruiz (2000) (responsabilización por el sufrimiento del otro). Se acompaña de la noción de autodeterminación: “soy yo mismo”; “me creo a mí mismo”; “no le debo nada a nadie”, definiendo un conjunto de actitudes, librado a la elección y la espontaneidad, que articula una construcción de subjetividad basada en el yo, la personalidad y la existencia del mundo interno.

⁷ Su importancia es tan radical que: “Hay que reconocer que, aún estando reglamentada y codificada, la amistad no se identifica con ninguna institución estable y “visible” de las sociedades de la Europa moderna” (Ariès-Duby v.VI, 1990: 60). Por otra parte, corresponde a una mentalidad mercantil-capitalista: “(...) la amistad, al igual que el parentesco y la alianza, inspira una auténtica carrera para conservar y aumentar, mediante la renovación y la acumulación, ese capital primordial” (Ariès-Duby v.VI, 1990: 63).

Se opone al anterior, un funcionamiento social de verticalidad biológica (vínculos de filiación) y social (vínculos de trabajo), que destacan la necesidad de jerarquías y desigualdades (Ariès-Duby v. VI, 1990).

Lo fraterno se podría relacionar a la índole reflexiva de la modernidad por la cual “*el contraste con la tradición es inherente a la noción de la modernidad*” (Giddens, 1997: 44). Una consecuencia es la crítica a lo paterno y a los sistemas instituidos que no admiten dimensión instituyente: “*la Revolución (...) limita en numerosos puntos los poderes del padre*” (Ariès-Duby v. VII, 1990: 17)

Esa fraternidad de los hermanos es el Estado, opuesta a los poderes (anacrónicos) del Padre tiránico: “*La autoridad pública adoptaba ahora un papel activo en la constitución de la familia*” (Ariès-Duby, v. VII, 1990: 36). Su autoridad ya no emana de la tradición oral, sino de un Código, es decir, su poder está regulado (y entonces inevitablemente controlado) por la ley⁸. Dentro de estas estipulaciones debería incluirse la necesidad de lo pedagógico como un espacio extra-familiar. El padre, la familia, por sí sola ya es incapaz de proporcionar la disciplina y el conocimiento que la escuela aporta (Ariès-Duby v. XI, 1990).

En este cuestionamiento y relativización de la figura paterna-familiar, existe una crítica a las figuras incuestionables de la autoridad: “*Las formas de autoridad tradicional han pasado a ser tan sólo “autoridades” entre otras*” (Giddens, 1997: 246-247); “*la modernidad ha reconstruido la tradición a medida que la ha disuelto*” (Beck, 1997: 76). De la misma manera, Benjamin (1982) analiza cómo la técnica reproductiva desvincula lo reproducido del ámbito de la tradición; Tocqueville (Nisbet v. I, 1996) los cambios en la sociedad democrática; Freud (1913) la substitución del Padre de la Horda a la liga de hermanos; Barrán (1991) el pasaje de pubertad a adolescencia, Burin-Meler (1998) la individuación creciente y Jöel Dor (1990), el rol del padre muerto el que impone retrospectivamente la institución de la interdicción del incesto.

Se consolida así la figura primordial de la confrontación que aglutina el cuestionamiento a la autoridad, así como el consenso social que sostiene la necesidad de crítica dirigida a lo que es tradición: “*ya nadie puede decir: “soy un hombre y los hombres somos así”, me niego a seguir discutiendo las cosas*” (Beck, 1997: 135). La tradición persiste sólo en la medida que tolera la discusión y el enfrentamiento (Beck, 1997), con lo que se reafirma aún más la necesidad de pensar en sí mismos y por sí mismos. Por el contrario: “*Dedicación, abnegación, olvido de sí misma. Con estas virtudes cardinales, la ruptura es imposible*” (Duby-Perrot v. VIII, 1991: 231).

El padre se ha tornado débil, incapaz de sostener por si mismo una nueva sociedad: divide antes que integrar. De allí que se hace imprescindible la participación del Estado, capaz tanto de totalizar como de individualizar (Foucault, 1984) y representar al conjunto social (Pizzorno, 1988).

4.- Figuras de mediación.-

Creo que si Estado, Familia y Ciudadanía son figuras de mediación por excelencia, es porque la modernidad establece a las mismas como formas privilegiadas del vínculo sujeto-sociedad y sujeto-antecesores-descendientes. Vale decir que hacen posible que lo heredado de los antecesores se pueda poseer y transmitir. De forma contraria, se anularía el sentido de porvenir y futuro. Estas operatorias de recibir, transformar y anticipar (Kaës, 1994), implican la consolidación de un vínculo estable entre el sujeto y lo social, estando ambos en un proceso de permanente reciprocidad y doble apuntalamiento. Por eso Kaës indica sobre las figuras de mediación: “*Estas formaciones y estos procesos psíquicos en el interior del conjunto se rigen por una lógica del conjunto y al mismo tiempo por la lógica de los procesos individuales*” (Kaës, 1994: 131).

⁸ “(...) según Le Play, la Revolución [había] matado al padre al retirarle el derecho a testar” (Ariès-Duby v. VII, 1990: 128).

Dicho de otra manera, se trata de un doble proceso: el conjunto organiza las figuras de mediación, tanto como éstas organizan a aquél, consolidando un modelo homeostático de funcionamiento social, vincular y psíquico. Pero también puntos de anudamiento (Kaës, 1993) que aseguran mediaciones, conflictos y solidez.

Situación inseparable de la reciprocidad heterogénea entre sujeto-sociedad: *“la inserción social (...) transforma al sujeto en transmisor y actor de una organización social en la cual es sujeto activo y objeto pasivo”* (Puget, 1991: 26-27) Por tanto, el sujeto es para sí mismo su propio fin, sujeto de los procesos inconscientes y sujeto también de una cadena de la que él es miembro: *“parte constituyente y parte constituida, heredero y transmisor, eslabón en un conjunto”* (Kaës, 1993: 133).

De esta manera, el nexo entre sociedad y sujeto pasa a significar el qué hacer con lo que no puede dejar de transmitirse: *“Si los procesos psíquicos de una generación no se transmitieran a otra (...) cada una estaría obligada a recomenzar su aprendizaje de la vida”* (Kaës, 1993: 44). Para que haya sujeto del inconsciente, aquello que viene como herencia tiene que sufrir una transformación (Kaës, 1993) que se vuelve exigencia y definición de actividad psíquica. El aparato psíquico no puede aceptar nada que venga de afuera sin sufrir transformación, a no ser que se imponga lo transubjetivo como forma de funcionamiento psíquico, o sea, originándose en el psiquismo el “implante” traumático de contenidos del “afuera” que ingresan sin transformación.

“La cuestión de la modernidad es una cuestión de transmisión: tentativas de poner en juego, tratar y pensar lo que se ha roto o la voluntad de ensanchar todavía la distancia entre lo antiguo y lo nuevo (...) el concepto de modernidad es, en el límite, aquel por el cual cada generación se despega de la precedente y se coloca en posición de instituirse su heredera” (Kaës, 1996: 29).

Se trata a mi entender, de mantener lo reconocible, sosteniendo un sentido, frente al cual lo absurdo permanece como un accidente superable. Así: *“En todo*

ser humano que aspire a pensarse como individuo singular hay una insistencia subjetiva que lo empuja a la rememoración y a la investigación del pasado” (Enríquez, 1990: 102).

El pasado debe constituirse de manera tal que no invada ni invalide los esfuerzos por hacer del presente un jalón que va hacia el futuro. Este imprescindible trabajo de la memoria implica una anamnesis historiográfica (ídem) como soporte de la subjetividad y control del tiempo (Beck, 1997), que hace del tiempo que transcurre, una historia personal. De esta manera, transmisión, memoria colectiva, memoria individual y consolidación de la vivencia temporal están íntimamente entrelazadas. Cuando un elemento de esta matriz se debilita o desaparece surgen patologías en la subjetividad, por lo cual Kaës se inclina a analizar los problemas de la modernidad en torno a las dificultades de transmisión (Kaës, 1996).

Me interesa entonces destacar la idea que la sociedad keynesiana es una sociedad de herederos. Pero para que haya heredero, debe existir ‘herencia’ disponible y capacidad de aceptar la muerte, que marca la diferencia entre generaciones, a través de la posibilidad de un duelo (que en definitiva es un trabajo de la memoria) que resignifica la historia generacional y subjetiva.

5.- Contrato social-narcisista.-

Esta reciprocidad sociedad-sujeto, es fundamento y expresión de un contrato que exigirá que los individuos actúen como seres autónomos (Castel, 1997) que aceptan la necesidad de renuncia para obtener una compensación (Freud, 1931) y un derecho a protegerse de la violencia (Kaës, 1993). Surge la noción de: *“comunidad de todos los ciudadanos”* (Ariès-Duby v VI, 1990: 48), que legitima la necesidad de un contrato real o imaginario (Nisbet v. II, 1996) que postula que la sociedad está integrada por individuos detentores de derechos a los que la comunidad defendería (Pacheco, 2000).

Su garante es la ley y ése es el fundamento esencial del contrato social: la existencia indudable de garantías. Dicho de otra manera, no creo como Kaës (1993) que el contrato social sea el fundamento de la sociedad (de hecho en el neoliberalismo existe una des- contractualización generalizada), sino que es *el mito por antonomasia de la modernidad en general y de la modernidad estatal en particular*. Mito fundacional que permite reunir distintos aspectos: trascendencia de la ley, continuidad generacional, reciprocidad, pacificación social y lo anticipatorio. A.M. Fernández (1993) al retomar la distinción de Castoriadis entre imaginario social efectivo (instituido) e imaginario social radical (instituyente), ubica al mito como una cristalización de significación que opera como organizador de sentido, pieza clave en el sostenimiento de lo instituido.

El sujeto, a través de este contrato social-narcisista, a su vez busca y debe encontrar referencias⁹ que le permitan proyectarse hacia un futuro (Aulagnier, 1975: 158). Esta anticipación al futuro -enunciados o voces- permite un pasaje de la familia de origen a la de destino, de la infancia a otras etapas etarias, revelando el sostén de espacios sociales catectizados y siempre disponibles a ser “ocupados”, a los cuales el sujeto presta acto de fe en su existencia.

Es un proceso indisociable y recíproco: el conjunto social reconoce a un portavoz y el sujeto hace suya una verdad de convivencia que tiene un fundamento social. La sociedad anticipa y catectiza un lugar vacío al cual un yo advendrá y a su vez, el sujeto catectiza lo social como lugar del cual el yo se adueña. Situación simultáneamente instituida e instituyente: “retomar” una voz muerta (asegurando la continuidad) (Aulagnier, 1975); pero que además implica transformar como propio lo que es ajeno (asegurando la renovación y la discontinuidad). El futuro se forja

⁹ En estas referencias habría que agregar el concepto de experiencia secuestrada: “*tienen el efecto de suprimir ciertos aspectos básicos de la experiencia de la vida (...) procesos interconectados de ocultamiento que apartan de las rutinas de la vida ordinaria los siguientes fenómenos: la locura, la criminalidad, la enfermedad y la muerte, la sexualidad y la naturaleza*” (Giddens, 1997: 199). O sea, se trata de un pacto denegativo (Missenard, 1989) propio de la modernidad que deja “fuera” aquello necesario para poder vivir y para convivir.

desde uno mismo, pero integrado a un horizonte de proyectos sociales disponibles y viables.

Siguiendo a Lyotard (1989), diría entonces que la sociedad keynesiana es un “metarelato” que incluye una doble metáfora de lo materno y lo paterno. Por la primera, quiere demostrar su capacidad de ser fuente nutricia y proveedora; por la segunda, mantiene una regulación que alienta el crecimiento maduro y controlado de sus hijos-ciudadanos.

Pero implica también un debate entre el anhelo de libertad y la consolidación del control social. En cualquiera de sus dos vertientes, la modernidad en general ha sido antes que cualquier otra cosa, un proyecto político opuesto al régimen feudal. Ese "contra" marca en gran parte su orientación desconfiada, pero anhelante del poder. Ambigüedad que Foucault (1984) describe magistralmente a través del par biopolítica-tanatopolítica.

Situación que de cierta manera recoge la modernidad keynesiana en torno al programa democrático y de ciudadanía (que no descarta, por momentos, lo autoritario), buscando establecer un equilibrio permanente entre sociedad e individuo. Si la sociedad “crece” mucho, “ahoga” al individuo; si es el individuo el que predomina, puede “destruir” a la sociedad.

Por otro lado, como proyecto-promesa, la modernidad keynesiana ha encontrado tres maneras de manifestarse desde el imaginario social: en tanto sociedad transparente, muestra que no tiene intereses propios sino que reparte sus dones igualitariamente entre todos sus integrantes; en tanto sociedad ética, cristaliza valores substanciales y en tanto sociedad administrante, reclama y sostiene para sí una forma de gobierno óptimo y racional.

La sociedad se construye, como extensión de una política racional (Foucault, 1984) con predominio de la comprensión y la búsqueda positiva de resultados. Probablemente esta modernidad haría suya la opinión de que: “*la actitud reflexiva, quinta esencial de los seres humanos para defenderse de su*

condicionamiento (...) le da la capacidad de responder con originalidad a su contexto presente” (Acher, 1997: 22).

Este imaginario de la sociedad keynesiana, forjó así una construcción social que se verifica preferentemente a través de la búsqueda de justicia, porvenir, futuro, inclusión de lo heterogéneo, espacios de articulación, negociación y conflicto, protagonismo del ciudadano, oportunidad, compensación, amparo y protección. Idea consubstancial a la fase keynesiana, de la que no participa por cierto (como señalaba al comienzo del capítulo), la modernidad en general.

6.- Presentación de la problemática de ciudadanía.-

Por último quisiera ofrecer algunas reflexiones en torno al programa de ciudadanía tal como impulsado por la modernidad y la modernidad estatal en particular. Este programa tienen efectos de resonancia tan profundos que se han vuelto inseparables de lo que se considera una sociedad organizada racional y democráticamente.

Probablemente hablar de la ciudadanía en general sea tan imposible como hablar de LA modernidad con la misma amplitud. Distintos autores (Coutinho, 2000) (Vasconcelos, 1988) indican que la problemática de ciudadanía es inseparable de un soporte histórico preciso, inscripto en una larga lucha de los trabajadores por su derecho al voto, políticas sociales, etc.

Lo que busco destacar en este apartado, es cómo (y desde su contexto histórico preciso) la ciudadanía generada desde la matriz keynesiana se enlazaba a un importante sentido de promesa, concretizable en mayor o menor grado, en distintas realizaciones. Al mismo tiempo deseo destacar que el proceso de ciudadanía implica, además de posiciones políticas y económicas, una forma de subjetividad asentada en la capacidad de mentalizar situaciones y personas en forma de opciones y alternativas y con aceptación de las diferencias regidas por la ley: *“El ciudadano es el tipo de sujeto forjado por un Estado que enuncia que la*

soberanía emana del pueblo (...) es un tipo subjetivo organizado por la suposición básica de que, real o potencialmente, la ley es la misma para todos“ (Lewkowicz, 2004: 57).

Este modelo keynesiano de ciudadanía se desenvuelve en el percibir al otro como un semejante, un reconocible, un -si se quiere- ‘vecino’. Implica además, al mismo tiempo, ser percibido por la sociedad como un interlocutor válido, alguien que tiene o desea tener, un lugar de integración en la misma:

“El discurso de la ciudadanía (...) tenía poder performativo no porque necesariamente en la práctica se concretara el principio de igualdad entre los hombres sino porque producía interpelación, deseo de formar parte de esa ficción, de ese universo de discurso, de valores, de principios de prácticas” (Duschatzky, 2002: 82).

El “otro” en tanto ‘vecino’, ‘patriota’, ‘amigo’, ‘colega’ o simplemente como ‘interlocutor’, contextúa un marco de diálogo, de valoración del intercambio que es también co-apuntalante de diversos compromisos sociales, grupales y personales basados en una sociedad de empleo y salario, que busca al mismo tiempo disimular sus conflictos de clase:

“La sociedad salarial es la formación social que llevó a conjurar en gran medida la vulnerabilidad de masas, y a asegurar una gran participación en los valores sociales comunes (...) no igualdad de las condiciones, pero sí regulación de los conflictos; no igualdad de las condiciones, pero sí compatibilidad de las diferencias; no justicia social, pero sí control y reducción de la arbitrariedad de todos los ricos y poderosos; no gobierno de todos, pero sí representación de todos los intereses, llevados al debate en la escena pública (...) Está asimismo en el orden de la ciudadanía social (...) vehículo concreto sobre cuya base se erigen los derechos y deberes sociales, las responsabilidades y el reconocimiento, al mismo tiempo que las sujeciones y las coacciones” (Castel, 1997: 456).

Como indica Castel, el capitalismo genera clases dominantes y clases dominadas, tanto como matices y heterogeneidades que sólo pueden ser tenidos en

cuenta si se asienta la capacidad de “reconocer” al otro en su alteridad y singularidad. Esta disponibilidad al ‘diálogo’ y capacidad de flexibilidad argumental, se puede relacionar a lo que Macedo señala como “razonabilidad pública”:

“Los ciudadanos liberales deben dar razones que sustenten sus reclamos políticos, en lugar de limitarse a manifestar preferencias o proferir amenazas. Estas razones deben además ser ‘públicas’ en el sentido de que deben ser capaces de convencer a personas de diferentes creencias y nacionalidades” (Kymlicka-Wayne, 1997: 23).

Es desde esta perspectiva que se podría pensar que la Persona, el Estado y la Ciudadanía son inseparables:

“Desde la potencia soberana del Estado, la sociedad civil se organiza según parámetros jurídicos. Las reglas de convivencia proceden de -o son incompatibles con- la organización jurídica de la nación (...) La regla social es compatible con el corpus legal; la regla social se somete al poder de punición del Estado” (Lewkowicz, 2004: 192).

Aunque Lewkowicz no lo explicita, en realidad es el keynesianismo el que logra esta conjunción por la que se produce:

“Profundas transformaciones en la estructura del Estado y de la sociedad civil (...) [se genera entonces un desplazamiento] (...) de una parte el conflicto capital/trabajo para la lógica de la ciudadanía y de los derechos sociales, o una prominencia del eje distributivo en la lucha de clase siendo su mayor foco el Estado” (Vasconcelos, 1988: 81-82).

Esto hace que se efectivice: “una gradual y creciente valorización de las prerrogativas y de los derechos de la persona” (ídem: 82). Esta valorización de la persona, de sus aportes, de su inclusión progresiva e indefinida en lo social, forma parte de lo que llamo sociedad ‘amplia’.

Como es sabido, Marshall (1967) distingue tres elementos dentro del concepto de ciudadanía: derechos civiles, políticos y sociales. Es interesante hacer

notar que para éste, estos derechos son progresivos e históricos. Primero surgen los derechos civiles (siglo XVIII), luego los políticos (siglo XIX) y finalmente los sociales (desde el siglo XX). Esta posición es criticable como una visión funcionalista que enfoca el cambio de una sociedad pre-industrial a otra industrial, dentro de una perspectiva evolucionista (Vasconcelos, 1988). Por otro lado, es necesario recalcar sus aspectos claramente utópicos¹⁰ e ingenuos en el sentido de una marcha irreversible de la ciudadanía.

Asimismo, cabe señalar que sus ideas expresan el consenso extendido de la modernidad keynesiana de que los derechos sociales implican la impostergabilidad y el “*derecho de participar integralmente en la herencia social*” (ídem: 27). Así, la transmisión generacional y la biografía personal se conjugan un tiempo social-personal, que consolida la sensación de continuidad y entrelazamiento social: el ciudadano es una persona que puede tener la expectativa razonable de logros en su tiempo personal, ajustados a un devenir social que le garantiza derechos.

De esta manera señala Vasconcelos, que el desarrollo de la ciudadanía en este sentido de promesa “*involucra la extensión de cada derecho hasta incluir toda la población*” (Op. cit: 91), como una práctica justa y razonable. Sin embargo, cabe señalar que estos derechos no son ‘otorgados’, sino que deben ser asimismo ‘conquistados’. Coutinho acota que: “*la generalización de los derechos políticos, hasta en el mismo nivel de sufragio, es el resultado de la lucha de la clase trabajadora*” (Coutinho, 2000: 60).

“*Ciudadanía es la capacidad conquistada por algunos individuos, o (en el caso de una democracia efectiva) por todos los individuos, de apropiarse de los bienes socialmente creados, de actualizar todas las potencialidades de realización humana abiertas por la vida social en cada contexto históricamente determinado*” (op.cit: 50-51).

¹⁰ “*En muchos países europeos varios de estos progresos recién ocurrieron en los últimos cincuenta años y frecuentemente en un orden inverso. Y aún en Inglaterra la evidencia histórica habla de un ‘modelo de flujo y reflujo’ más que de un esquema lineal*” (Kymlicka-Wayne, 1997: 5-8).

Kymlicka y Norman indican que existe una verdadera renovación del tema de ciudadanía: “*ya que el concepto de ciudadanía parece integrar las exigencias de justicias y de pertenencia comunitaria, que son respectivamente los conceptos centrales de la filosofía política de los años setenta y ochenta*”(Kymlicka-Wayne, 1997: 5).

Como sea esta ‘conquista’, aún en su nivel más apasionado o agresivo, implica un sentido de pertenencia en el sentido de que aquél que *interpela* por sus derechos, se siente parte indudable de esa matriz social *interpelada*. Sociedad y sujeto se reflejan uno en el otro, desde un modelo social que desde la modernidad keynesiana, preconiza y valoriza la capacidad de escucha y recepción. Matriz social que a su vez se reconoce, como un eco resignificante, en ese sujeto al que valida como *interpelador*. Desde esta perspectiva, esta modernidad es indisociable de sociedad ‘integradora’.

La situación de ciudadanía, creo que conlleva así a la relación que se establezca entre lo instituido y lo instituyente (así: ¿la ciudadana se otorga o se crea?). Pero si la ciudadanía es más que la sociedad que la produce como tal, podemos pensar que “*de todos modos el hombre socialmente instituido no se agota en la figura visible delineada por las prácticas y los discursos que lo han instituido*” (Lewkowicz, 2001: 20).

Vale decir: podríamos situar el campo de la ciudadanía como aquel en que se verifica que lo instituido es incapaz de predecir el instituyente que genera. Idea quizás emparentable a aquélla de Foucault (1984,1988) de que el poder necesita quien lo resista, lo que termina por generar sujetos que no están previstos ni son previsibles en el dispositivo instituido del poder. La “resistencia” foucaultiana recibe en Lewkowicz el nombre de “envés subjetivo”, necesario para dar cuenta de un efecto decisivo: “*las mutaciones tanto del lazo como de la subjetividad socialmente instituida*” (Op. cit: 21).

Es el pasaje de un esquema de causa-efecto a un paradigma complejizante, por el cual, el sujeto (o el ciudadano) no es ni puede ser igual a los dispositivos

instituidos que le conciernen. Quizás se ha insistido demasiado en que la ciudadanización del sujeto tiene que ver con la consolidación de espacios de participación, privilegiando estrictamente un nivel de lectura política instituida de ciudadanía. Pero ciudadanía implica además capacidad consolidada de cambio, herencia y transformación.

Se podría debatir además sobre si la ciudadanía se genera sólo por un proceso de conquistas de derechos sociales, o además, por una forma de articulación y mediación precisa entre construcción de subjetividad y dinámica social (que es lo que P. Aulagnier denomina contrato narcisista y Lewkowicz subjetivación).

Mi perspectiva es que ciudadanía no es sólo ganar espacios (como quien “gana” terrenos al mar), sino que además implica una estructura de diálogo¹¹, reconocimiento y confianza (aunque sea mínima) dentro de la sociedad keynesiana, de forma tal que la ciudadanía es el punto de intersección entre aquello que se transmite y aquello capaz de transformación.

Por tanto, no es solo “tolerar” socialmente la conquista de derechos justos, es también la expresión de figuras de mediación que establecen pactos y contratos que convalidan una política del intercambio y la exigencia de redes vinculares y emocionales. O sea, ciudadanía no es algo que repose sólo en la realidad “material”, es también realidad “psíquica” y “vincular”, que poco tienen de ficción y mucho más de una operatoria social (efectiva) de anticipación y disponibilidad de lugares sociales, que a su vez deben ser transformados por quien los habite (Klein, 2006).

Supongo así, que el conjunto social cumple funciones estructurantes en una red de relaciones intersubjetivas, que a su vez no dejan de influir en la propia

¹¹ Como ya aclaré no me refiero al diálogo “liberal”, sino un diálogo “keynesiano”, que no excluye sin embargo, la persistencia de distintas luchas sociales, pero sí un imaginario de espacios de negociación y encuentro.

sociedad. Sentimiento de pertenencia, reconocimiento y transformación se hacen inseparables y por momentos quizás (positivamente) indistinguibles.-

BIBLIOGRAFÍA

- ACHER, M. (1997) *Cultura y teoría social*. Buenos Aires, Nueva Visión.
- ARIÈS, PH. & DUBY, G. (1990) (orgs.) *Historia de la vida privada, vol. VI: La Comunidad, el Estado y la Familia*, Buenos Aires, Taurus.
- ARIÈS, PH. & DUBY, G. (1990) (orgs.) *Historia de la vida privada, vol. VII: La revolución francesa y el asentamiento de la sociedad burguesa*. Buenos Aires, Taurus.
- ARIES, PH. & DUBY, G. (1990) (orgs.) *Historia de la vida privada, vol. XI: La vida privada en el siglo XX*. Buenos Aires, Taurus.
- AULAGNIER, P. (1991) "Construir (se) un pasado". Argentina, Revista de APdeBA Vol. XIII-Nº 3.
- AULAGNIER, P. (1994) *Los destinos del placer: alienación, amor, pasión*. Argentina, Paidós.
- AULAGNIER, P. (1975) *La violencia de la interpretación. Del pictograma al enunciado*. Argentina, Amorrortu.
- BARRAN, J.P. (1991) *Pubertad y adolescencia, una visión histórica uruguaya: del ochocientos al novecientos*. In: Portillo, J. et al. *La adolescencia*, Uruguay, Ediciones De la Banda Oriental.
- BAUMAN, Z. (1999) *Modernidade e Ambivalência*. Brasil, Jorge Zahar Editor.
- BECK, U. (1997) et al. *Modernización reflexiva-política, tradición y estética en el orden social moderno*. España, Alianza Universidad.
- BENJAMIN, W. (1982) *La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica* In: *Discursos interrumpidos*. Madrid, Taurus Ediciones.
- BIRMAN, J. (2001) *Mal-estar na atualidade*. Río de Janeiro, Civilização Brasileira.
- BURGUIÈRE, A. (1993) *Diccionario de las Ciencias Históricas*. Río de Janeiro, Imago.
- BURIN, M. & MELER, I. (1998) *Genero y familia-Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Argentina, Paidós.
- CALDEIRA, T. (2000) *Cidade de muros-Crime, segregação e cidadania em São Paulo*. Brasil, Editora 34.
- CASTEL, R. (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Argentina, Paidós.
- COUTINHO, C. (2000) *Contra a corrente - Ensaio sobre Democracia e Socialismo*. São Paulo, Cortez.
- DOR, J. (1990) *El padre y su función en Psicoanálisis*. Argentina, Nueva Visión.
- DUBY, G. & PERROT, M. (1991) (orgs.) *El siglo XIX. Cuerpo, trabajo y modernidad*. In: *Historia de las Mujeres vol. VIII*. Argentina, Taurus.
- DUFOUR, R. (2005) *A arte de reduzir as cabeças. Sobre a nova servidão na sociedade ultraliberal*. Brasil: Companhia de Freud Editora.
- DUSCHATZKY, S (2002) et al. *Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Argentina, Paidós.
- ENRIQUEZ, M. (1990) *La envoltura de memoria y sus huecos* In: ANZIEU D. (org.) *Las envolturas psíquicas*. Argentina, Amorrortu.
- FERNÁNDEZ, A. (1993) et al. *Tiempo histórico y campo grupal*- Argentina, Nueva Visión.

- FISHER, T. (1996) (org.). *Gestão contemporânea, cidades estratégicas e organizações locais*. Brasil, Fundação Getúlio Vargas.
- FOUCAULT, M. (1995) *Historia de la sexualidad-vol. I: La voluntad de saber*. España, Siglo XXI.
- FOUCAULT, M. (1984) *Deux essais sur el sujet et le pouvoir*. In: Dreyfus, H. & Raibow, P. Michel Foucault. Un parcours philosophique. Francia, Gallimard.
- FOUCAULT, M. (1988) *La Tecnología Política de los individuos*. In: Colecao Ditos & Escritos V Etica, Sexualidade, Política (2004) Rio de Janeiro: Política. Forense Universitaria.
- FREUD, S. (1913) *Tótem y Tabú*. Argentina, Amorrortu, Vol. XIII.
- FREUD, S. (1923) *El yo y el ello*. Argentina, Amorrortu Vol. XIX.
- FREUD, S. (1931) *El malestar en la cultura*. Argentina, Amorrortu Vol. XXI.
- GIDDENS, A. (1997) *Modernidad e Identidad del Yo*. España, Península.
- GIDDENS, A. (1990) *Consecuencias de la modernidad*- España, Alianza Universidad.
- JEAMMET, PH. (1998) “Violencia y narcisismo”. Argentina, Revista Niños y Adolescentes N° 11.
- KAËS, R. (1993) *El grupo y el sujeto del grupo. Elementos para una teoría Psicoanalítica del Grupo*. Argentina, Amorrortu.
- KAËS, R. (1994) *La dimensión psicoanalítica de grupo*. Argentina, Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de grupo.
- KAËS, R. (1996) (org.): *Transmisión de la Vida Psíquica entre Generaciones*. Argentina, Amorrortu.
- KANCYPER, L. (1992) *Resentimiento y Remordimiento- Estudio psicoanalítico*. Argentina, Paidós.
- KANCYPER, L. (1997) *La confrontación Generacional*. Argentina, Paidós.
- KEHL, R. (2000) (org.) *Função fraterna*. Brasil, Relume Dumará.
- KLEIN, A. (2006) *Adolescentes sin adolescencia: Reflexiones en torno a la construcción de subjetividad adolescente bajo el contexto neoliberal*. Uruguay: Psicolibro-Universitario.
- KYMLICKA, W. & WAYNE, N. (1997) “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”. España, Revista sobre Estado y la Sociedad.
- LAPLANCHE, J & PONTALIS, J. B. (1981) *Diccionario de Psicoanálisis*. España, Labor.
- LEWKOWICZ, I. (2004) *Pensar sin estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Argentina, Paidós.
- LEWKOWICZ, I. (2001) *et al. Del fragmento a la situación. Notas para la subjetividad contemporánea*. Argentina, Gráfica México.
- LIPOVETSKY, G. (2000) *La era del vacío-Ensayos sobre el individualismo contemporáneo*. España, Anagrama.
- LYOTARD, J. (1989) *La condición posmoderna. Informe sobre el saber*. España, Cátedra.
- MARSHALL, T. (1967) *Ciudadanía, clase social y status*. Brasil, Labor.
- MISSEARD, A. (1989) (org.) *Lo negativo, figuras y modalidades*. Argentina, Amorrortu.
- NISBET, R. (1996) *La formación del pensamiento sociológico. Vol. I y II*. Argentina, Amorrortu.
- PACHECO, C. (2000) “Una crítica comunitaria al liberalismo político” www.revistapolis.cl/6/dono.htm.
- PIZZORNO, A. (1988) *Los intereses y los Partidos en el Pluralismo In: BERGER, S. (org) La Organización de los Grupos de Interés en Europa*. Madrid, Ministerio de Trabajo.

- PRETECILLE, E. (1996) "Segregação, Classes e Política na Grande Cidade". Brasil, Cuadernos IPPUR/UFRJ vol. X N° 2.
- PUGET, J. & KAËS, R. (1991) *Violencia de estado y psicoanálisis*. Argentina, Centro Editor de América Latina.
- RUIZ, C. (2000) *Os labirintos do poder*. Porto Alegre, Brasil, Escritos.
- VASCONCELOS, E. (1989) *Políticas Súcias no capitalismo periférico in Serviço Social & Sociedade* n. 29. São Paulo, Cortez.
- VASCONCELOS, E. (1988) *Estado y políticas sociales en el capitalismo: un abordaje marxista*. In: Montañó, C. & Borgiani, E. (orgs.) *La Política Social Hoy*. –Brasil, Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social, 2000.